

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.

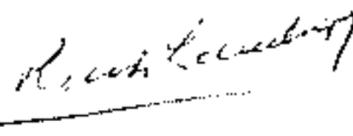
Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la aprobación del Acta de Recepción Provisional correspondiente a los trabajos de refacción de baños y reparaciones varias en el edificio sede de los Tribunales Federales de Paraná, adjudicados por resolución nº 1203/93 a la firma "Antolín Fernández S.A." y las tareas adicionales aprobadas por resolución nº 1038/94; y teniendo en cuenta lo informado por la Prosecretaría de Arquitectura a fs. 4/5,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Acta de Recepción Provisional obrante en tres (3) ejemplares a fs. 1/3 de estos actuados, suscripta por el Arq. Alberto R. Caramella y la Arq. Guillermina I. Lysholm, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el Ing. Federico Treidel, en representación de la firma contratista, por los trabajos consignados precedentemente.

2º) Regístrese, y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la firma Antolín Fernández S.A. Tome previa intervención el Registro de Inmuebles Judiciales.





RICARDO LEVENE (S)